uem11 - TITULIZACIONES Y OTRAS TRANSFERENCIAS DE PRÉSTAMOS. DATOS MENSUALES (NEGOCIOS EN ESPAÑA) (a) [2211]

	Flujos netos de préstamos transferidos en el mes (b)										Saldos vivos de préstamos titulizados no dados de baja del balance (f)				Saldos vivos de préstamos transferidos dados de baja del balance (g)								Préstamos titulizados y dados de baja del balance administrados por la entidad			
	Con impacto en saldos comunicados (c)								Sin impacto en saldos comunicados (e) (050)		Total (060)		De los cuales: contrapartes sociedades y fondos de titulización residentes en países miembros de la UEM (d) (070)		Cesionarios residentes en España (d)						Cesionarios no residentes en España (d) (110)		Saldo vivo (120)		Transacciones financieras excluyendo adquisiciones y enajenaciones (h) (130)	
	Contrapartes sociedades y fondos de titulización (d)				Otras contrapartes (d)										IFM (080)		Sectores que no son IFM (excluida SAREB) (090)		SAREB (100)							
	Total (010)		De las cuales: residentes en países miembros de la UEM (020)		Total (030)		De las cuales: Instituciones financieras monetarias (IFM) residentes en otros países miembros de la UEM (040)																			
PRÉSTAMOS																										
RESIDENTES EN ESPAÑA																										
Instituciones Financieras Monetarias (IFM) (010)											0217		0267													
Administración Central (020)	0001		0051		0101		0451		0151		0201		0251		0601		0351		0651		0401		0501		0551	
Resto de Administraciones Públicas (030)	0002		0052		0102		0452		0152		0202		0252		0602		0352		0652		0402		0502		0552	
Otros sectores (040)	0003		0053		0103		0453		0153		0203		0253		0603		0353		0653		0403		0503		0553	
Fondos de inversión que no son FMM (050)	0018		0068		0118		0468		0168		0218		0268		0618		0368		0668		0418		0518		0568	
Resto de entidades financieras que no son IFM (060)	0019		0069		0119		0469		0169		0219		0269		0619		0369		0669		0419		0519		0569	
Entidades de seguros (070)	0020		0070		0120		0470		0170		0220		0270		0620		0370		0670		0420		0520		0570	
Fondos de pensiones (080)	0021		0071		0121		0471		0171		0221		0271		0621		0371		0671		0421		0521		0571	
Sociedades no financieras (090)	0006		0056		0106		0456		0156		0206		0256		0606		0356		0656		0406		0506		0556	
Hogares (100)	0007		0057		0107		0457		0157		0207		0257		0607		0357		0657		0407		0507		0557	
De los cuales: crédito a la vivienda (110)															0616		0366		0666		0416					
RESIDENTES EN OTROS PAÍSES MIEMBROS DE LA UEM																										
Instituciones Financieras Monetarias (IFM) (120)											0222		0272													
Administración Central (130)	0008		0058		0108		0458		0158		0208		0258										0508		0558	
Resto de Administraciones Públicas (140)	0009		0059		0109		0459		0159		0209		0259										0509		0559	
Otros sectores (150)	0010		0060		0110		0460		0160		0210		0260										0510		0560	
Fondos de inversión que no son FMM (160)	0023		0073		0123		0473		0173		0223		0273										0523		0573	
Resto de entidades financieras que no son IFM (170)	0024		0074		0124		0474		0174		0224		0274										0524		0574	
Entidades de seguros (180)	0025		0075		0125		0475		0175		0225		0275										0525		0575	
Fondos de pensiones (190)	0026		0076		0126		0476		0176		0226		0276										0526		0576	
Sociedades no financieras (200)	0013		0063		0113		0463		0163		0213		0263										0513		0563	
Hogares (210)	0014		0064		0114		0464		0164		0214		0264										0514		0564	
RESIDENTES EN EL RESTO DEL MUNDO (220)	0015		0065		0115		0465		0165		0215		0265										0515		0565	

(a) Los préstamos transferidos durante la fase de preparación de una titulización (cuando esta no se ha completado debido a que los valores o instrumentos similares aún no se han emitido) se tratan como si ya se hubieran titulizado.

(b) En estas columnas se recogen los flujos netos de todos los préstamos titulizados o transferidos de otra forma (incluidos los vendidos en firme) por la entidad durante el mes al que se refiere el estado, aunque se hayan mantenido íntegramente en el balance (calculados como el importe de los préstamos transferidos menos el de los préstamos adquiridos en el período, valorados ambos aplicando los criterios para confeccionar los estados UEM, es decir, por el principal dispuesto). No obstante, se excluirán los transferidos o adquiridos a otras Instituciones Financieras Monetarias (IFM) residentes en España, así como los préstamos cuya transferencia se produzca como consecuencia de una fusión, absorción o escisión que involucre a la entidad declarante. En estas columnas, no se recogen los flujos que surgen con posterioridad a la transferencia de los préstamos.

(c) En estas columnas se recogen las transferencias que implican una baja de los préstamos del balance y las adquisiciones que suponen su reconocimiento en el balance (incluidas las que implican un retorno de préstamos previamente dados de baja del balance).

(d) En estas columnas se indica la contraparte por cuya cuenta se gestionan los préstamos.

(e) En esta columna se recogen las transferencias que no implican una baja de préstamos del balance y las adquisiciones que no implican el reconocimiento o retorno de operaciones en el balance.

(f) En esta columna se recogen los saldos vivos a final de mes de los préstamos transferidos por medio de titulizaciones que no se hayan dado de baja del balance.

(g) En esta columna se recogen los saldos vivos a final de mes de los préstamos titulizados o transferidos de otra forma (incluidos los vendidos en firme), que se hayan dado de baja del balance y que la entidad continúe gestionando ante sus titulares.

(h) Cambios en los saldos vivos atribuibles a reembolsos del principal llevados a cabo por los prestatarios.